



Núm. 169

Lunes 5 de septiembre de 2011

Pág. 31484

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29369 JUAN LUIS GARCÍA CUÉTARA**

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 63/11 de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguido contra el deudor Juan Luis García Cuétara, se ha dictado con fecha 29 de julio de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 5.288,57 euros.

Gijón, 25 de agosto de 2011.- Secretaría Judicial.

ID: A110064773-1

cve: BORME-C-2011-29369